

# «Lloro mi patria, y de ella estoy ausente». Enríquez Gómez y el exilio\*

## «Lloro mi patria y de ella estoy ausente». Enríquez Gómez and the Exile

**Felipe B. Pedraza Jiménez**

Universidad de Castilla-La Mancha  
ESPAÑA  
felipe.pedraza@uclm.es

**Milagros Rodríguez Cáceres**

Universidad de Castilla-La Mancha  
ESPAÑA  
milagros.rodriguez@uclm.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 9.2, 2021, pp. 345-360]

Recibido: 26-10-2020 / Aceptado: 18-01-2021

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2021.09.02.26>

**Resumen.** Se analizan las complejas y, a veces, contradictorias manifestaciones literarias del destierro en la obra de Enríquez Gómez, a raíz de su exilio voluntario en Francia entre 1636 y 1649.

**Palabras clave.** Antonio Enríquez Gómez; destierro; *Academias morales de las Musas*; *Elegía a la ausencia de la patria*.

**Abstract.** This article analyses the complex and sometimes conflicting literary manifestations of exile in Enríquez's work, stemming from his voluntary exile in France between 1636 and 1649.

**Keywords.** Antonio Enríquez Gómez; Exile; *Academias morales de las Musas*; *Elegía a la ausencia de la patria*.

\* Este trabajo es fruto de la investigación que viene desarrollando el Instituto Almagro de teatro clásico. Se incluye dentro del proyecto FFI2017-87523-P (I+D), aprobado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Por comprensibles exigencias editoriales, presentamos una síntesis que se corresponde sustancialmente con lo expuesto en el congreso. Confiamos en publicar en breve este ensayo en su versión original, algo más amplia que la presente.

### EL RETRATO DE UN EXILIADO

El primer documento que Antonio Enríquez Gómez dio a la imprenta con su nombre, el *Prólogo* de las *Academias morales de las Musas*, revela en sus últimos párrafos las amargas circunstancias en que se gestó el volumen:

Estrañarás, y con razón, haber dado a la imprenta este libro en extranjera patria. Respóndate la elegía que escribí sobre mi peregrinación<sup>1</sup>.

Se refiere a la primera edición del libro en la imprenta bordelesa de Pierre de la Court (1642) y a la *Elegía a la ausencia de la patria*, el más celebrado de sus poemas<sup>2</sup>. En el molde de los endecasílabos, tan hechos a la recreación de los tópicos fijados por la tradición literaria, se traslucen las duras peripecias por las que pasó el autor, sucesos bien documentados y, al parecer, hondamente sentidos.

Los primeros eruditos que, en el siglo XIX, intentaron poner cierto orden en las noticias sobre Enríquez Gómez prestaron particular atención a la experiencia del destierro. Amador de los Ríos apuntó que esta circunstancia

dio a sus poesías, especialmente a las producciones líricas, un colorido y entonación harto notables, poniendo de manifiesto la amargura de que se hallaba su corazón poseído<sup>3</sup>.

Cayetano Alberto de la Barrera dirigió su mirada hacia el retrato, debido al grabador francés Michel Masne (h. 1590-1667), que ilustra tanto esta primera edición de *Academias morales de las Musas* como las de *La culpa del primero peregrino* (1644) y *Sansón nazareno* (acabado de imprimir en 1656)<sup>4</sup>. En él creyó ver

1. Enríquez Gómez, *Academias morales de las Musas*, tomo I, p. 269. Citaremos esta obra, salvo que se indique lo contrario, por la edición del Instituto Almagro de teatro clásico (2015). En el caso de los paratextos, se señalarán el tomo y la página. En las citas de los poemas indicaremos la *Academia* y el número de verso o versos.

2. Enríquez Gómez, *Academia I*, vv. 1919-2136. Los tercetos que integran la elegía no están precedidos de rótulo o título alguno en las ocho ediciones antiguas conocidas; pero en la silva introductoria sí se anuncia la materia: «Hubo asunto a la ausencia de la patria» (*Academia I*, v. 1912). En la primera edición (1642), probablemente por errata, el poema no apareció registrado en el «Índice de los asuntos de las Academias»; en la de Ruan, de 1646, que reproduce las *Academias* sin las cuatro comedias que las acompañan en las demás ediciones, se incluye el título en la «Tabla de lo que contienen las tres partes de este libro», que aparece en los preliminares del volumen (p. 4). En las que las siguieron (1647, 1660, 1668, 1690, 1704 y 1734), todas ellas españolas, figura como *Elegía a la ausencia de la patria* en el «Índice de los asuntos de las Academias», inserto al final del libro.

3. Amador de los Ríos, 1848, p. 571.

4. El retrato solo aparece en la primera edición de las *Academias* (1642); en la ruanesa de 1646 y en las que se hicieron en España a partir de 1647, no se reprodujo el grabado, lo que obligó a pequeños reajustes en los textos introductorios para eliminar las referencias a este aditamento plástico.

el tinte de profunda tristeza que debía resaltar en el semblante de Enríquez Gómez, el cual en la mayor parte de sus obras líricas dio a conocer la amargura que le causaba su destierro<sup>5</sup>.

Tanto en las obras poéticas (*Academias morales de las Musas* y *La culpa del primero peregrino*) como en sus tratados en prosa (*Luis, dado de Dios* y *Política angélica*, en sus dos versiones) encontramos vivos reflejos de las vivencias del exilio e interesantes reflexiones sobre su situación.

#### UNA EXPERIENCIA EN EL DEVENIR DE LA LITERATURA

Claudio Guillén comentó generosamente estos textos en su denso estudio «El sol de los desterrados: literatura y exilio»<sup>6</sup>. Analiza la obra de Enríquez Gómez en paralelo y contraste con las de Ovidio, Dante, Du Bellay o Shakespeare. Valora muy positivamente la descripción de «algunos aspectos de su vida de desterrado en Francia» en las *Academias morales de las Musas* y califica a nuestro poeta de «valiente, fluctuante, menos piadoso que aventurero»<sup>7</sup>. Llama también la atención sobre otras obras en que está dolorosamente vivo el tema del destierro. Es el caso de *Política angélica. Sobre el gobierno que se debe tener con los reducidos a la fe católica* y del poema teológico-moral *La culpa del primero peregrino*. Recuerda, de este último, las palabras divinas cuando Adán es expulsado del paraíso y «se convierte en peregrino eterno»:

pues te destierro a ser hombre,  
hijo de la vanidad  
y nieto de los dolores<sup>8</sup>.

El inmenso campo que abarca su trabajo impide a Claudio Guillén ahondar en *La culpa del primero peregrino*, que responde con escrupulosa puntualidad a uno de los motivos centrales de su estudio:

La tematización del exilio [...]. No solo un hombre, sino todos los hombres (ya desde Ovidio, que se identificó con la figura de Ulises) pueden verse reflejados por la vía del mito. [...] Lo fundamental no es que nos hallemos ante una ficción o un hecho histórico, sino el que una suerte de experiencia humana se haya incorporado al devenir de la literatura<sup>9</sup>.

Por eso no es impertinente para los fines de este artículo subrayar que buena parte de *La culpa del primero peregrino* está presidida por la perplejidad del ser humano ante la condena a salir de su ámbito natural. Las lamentaciones por el

5. Barrera y Leirado, 1860, p. 136.

6. Guillén, 1998, pp. 29-97.

7. Guillén, 1998, p. 66.

8. Enríquez Gómez, *La culpa del primero peregrino*, p. 32.

9. Guillén, 1998, p. 59.

paraíso perdido son un trasunto mítico de la actitud del propio poeta al tener que obedecer la orden de abandonar su universo natal:

¿Quién me sacó de mi dichoso estado?<sup>10</sup>

Entendí que venía a ser amado  
del mundo en fe de mi ignociencia pura,  
y halleme sin amparo desterrado<sup>11</sup>.

### LO POÉTICO AUTOBIOGRÁFICO EN LAS ACADEMIAS MORALES

El poema sobre el «primero peregrino», aunque es muy representativo del pensamiento y la actitud de Enríquez Gómez, ha quedado oculto por la sombra que proyectan los versos de las *Academias morales de las Musas*. Como analizó Matas Caballero, este volumen contiene un relativamente amplio «cancionero del exilio»<sup>12</sup>, formado por dieciocho piezas, de diversa extensión y factura.

Sostiene el investigador que estos poemas, fieles a la tradición ovidiana, consideran el destierro «una forma de muerte civil» que rompe «todos los códigos vitales» y obliga a vivir al que lo sufre «con el recuerdo y la nostalgia de su tierra, obsesionado con la idea de volver a ella»<sup>13</sup>.

A la vista de las voces que oímos en los versos, de las circunstancias aludidas y de los supuestos destinatarios (el lector en todos los casos, aunque en la *Carta de Danteo a Albano* y en la *Respuesta* se hace patente un receptor implícito), concluye Matas Caballero:

La esencia misma del discurso lírico quizás permitiría pensar que es el propio poeta, Enríquez Gómez, el que habla con la diferenciada voz de sus personajes de las academias morales, pero lo que no resultaría tan fácil sería saber con exactitud qué hay de autobiográfico en dichas voces poéticas<sup>14</sup>.

La dilucidación de este problema había sido objeto, unos años antes, de las reflexiones de Díez Fernández, que centra su interés en la *Elegía a la ausencia de la patria* y nos advierte de «los peligros y tentaciones que acechan a las deducciones biográficas realizadas a partir de textos literarios»<sup>15</sup>. En el caso de los versos de Enríquez Gómez, es patente que más que ofrecernos «datos concretos, parece que el lector asiste a una elaboración emocional, a la manifestación de la dialéctica personal»<sup>16</sup>.

10. Enríquez Gómez, *La culpa del primero peregrino*, p. 55.

11. Enríquez Gómez, *La culpa del primero peregrino*, p. 107.

12. Matas Caballero, 2005.

13. Matas Caballero, 2005, p. 282.

14. Matas Caballero, 2005, p. 263.

15. Díez Fernández, 2001, p. 30.

16. Díez Fernández, 2001, p. 43.

En efecto, estamos ante poemas autobiográficos, no ante una autobiografía y mucho menos ante una crónica biográfica. Los versos carecen, por su mismo estatuto, de la vocación de neutralidad, rigor, sistematicidad y puntualidad documental a que aspiran los historiadores y recreadores de vidas ajenas.

Los poetas no están obligados, como debieran estarlo los biógrafos, a la veracidad de cada una de sus afirmaciones, ni a la puntualidad en la traslación literaria de sus vivencias. A ningún historiador ni reportero se le ocurriría ofrecer esta clave interpretativa para sus escritos:

Bien sabe el cielo que con sangre escribo,  
del corazón, estos renglones puros...<sup>17</sup>

En la *Elegía a la ausencia de la patria* el poeta reflexiona —dentro, naturalmente, «de la tradición literaria»: ¿cómo podría hacerlo de otra manera?— sobre un sentimiento de carencia que considera real y verdadero, motivado por circunstancias que el receptor puede suponer reales y que los historiadores sabemos que están amplia y sólidamente documentadas. Desde la conciencia de la verdad vivencial en que se sustentan sus versos, intenta provocar emociones literarias en las mentes de sus lectores.

#### EL MODELO DE LOPE

En nuestro artículo «La vocación epigonal del Barroco. El caso Enríquez Gómez», se dedican unas páginas a los «ecos de Lope de Vega» en su obra, más abundantes pero más difíciles de aislar que los de otros escritores coetáneos como Góngora o Quevedo. Una de esas huellas difusas pero indudables es precisamente el afán de presentar los versos como reflejo de la realidad autobiográfica:

el conquense va más allá que su modelo, porque sí recrea su biografía documentada, no la maraña tópica de los amores y desamores que había cristalizado en la tradición literaria del petrarquismo o de la poesía de cancionero<sup>18</sup>.

A diferencia de su modelo en esta senda de la poesía autobiográfica, y contra lo que manda la tradición tópica, Enríquez Gómez no mezcla el amor y el exilio, y nunca contradice los datos documentados.

Para ambos (Lope y el autor de las *Academias morales*) el destierro es un motivo recurrente. Porque lo sufrieron en su persona, aunque en distinta medida y con muy diverso alcance, y porque goza de un halo de prestigio literario: incluye al yo poético en el territorio noble de lo trágico, reservado, como bien se sabe, a los individuos que gozan de protagonismo y preeminencia en la vida social.

17. Enríquez Gómez, *Academia I*, vv. 2126-2127.

18. Pedraza Jiménez y Rodríguez Cáceres, 2020a, p. 142.

El soneto 66 de las *Rimas*, dirigido *A Lupercio Leonardo de Argensola*<sup>19</sup>, es un texto clave para la poética del Fénix, sobre todo porque es una afirmación rotunda de la vocación autobiográfica de su poesía. Los versos enumeran, de forma nebulosa e imprecisa, sin nombres ni fechas, las experiencias determinantes, decisivas, de su existir, realzadas, naturalmente, con resonancias míticas a todas luces hiperbólicas. Así, los primeros versos evocan su presunta y, en todo caso, breve e indocumentada participación en expediciones navales (¿la de 1583 a las Azores?, ¿el enrolamiento apenas verificado en la *Invencible*, en 1588?). Este episodio biográfico se enriquece con las resonancias del mito del enamorado Leandro (recuerdos de la lectura de Ovidio y Garcilaso):

Pasé la mar cuando creyó mi engaño  
que en él mi antiguo fuego se templara...<sup>20</sup>

En el segundo cuarteto alude a su bien documentado destierro valenciano (1588-1590)<sup>21</sup>. Fue este un traslado ciertamente involuntario pero no ingrato, breve y muy fructífero para su carrera literaria. A pesar de todas las connotaciones positivas de su estancia en Valencia, el poeta, fiel a la tradición, no renuncia a los acentos ennoblecedores del patetismo trágico:

En otro cielo, en otro reino extraño,  
mis trabajos se vieron en mi cara.

El cielo bajo el que vivió Lope de Vega esos dos años de su recién estrenada mayoría de edad, poco tiene que ver con el que acogió a Enríquez Gómez en su exilio (siempre según sus versos):

Gané la noche si perdí mi día;  
no es mucho que en tinieblas sepultado  
esté quien vive en la Noruega fría<sup>22</sup>.

#### EN LENGUA EXTRAÑA

Los endecasílabos pintan un mundo opresivo y agobiante. En ese universo lírico (que no tiene por qué coincidir puntualmente con el real: el clima de Burdeos no es tan brumoso ni desapacible) el poeta se siente aislado y condenado a una agotadora lucha con una lengua extraña:

Halleme rodeado en un instante  
de más Babeles que en Senar compuso  
el soberbio rigor de aquel gigante.  
[...]

19. Ver Blecua, 1969, pp. LXI-LXII; y Pedraza Jiménez, 2010, pp. 60-62.

20. Lope de Vega, *Rimas*, tomo I, p. 333.

21. Especialmente, a partir de la publicación del *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos* (Tomillo y Pérez Pastor, 1901).

22. Enríquez Gómez, *Academia I*, vv. 1997-1999.

Razono y no me entienden, y esto siento  
tan sumamente que me torno mudo,  
variando sin fe mi entendimiento...<sup>23</sup>

Esta situación no es un artificio literario, sino que responde a una cierta realidad y a una realidad cierta, molesta casi siempre y angustiosa en alguna ocasión. Wilke lo ha probado con un documento presentado ante un escribano de Burdeos. En él Enríquez Gómez da un poder a un traductor, «n'entendant que fort peu le langage françois», a pesar de haber emprendido el camino del exilio seis años antes<sup>24</sup>. Su intenso contacto con personajes de la alta política francesa, al menos editorial a través de las dedicatorias de sus obras, y su decidido apoyo a la secesión portuguesa nunca lo llevaron a publicar ni tan siquiera una breve nota en francés o en portugués.

Curiosamente, esta resistencia a usar lenguas distintas a la materna contrasta con el hecho de que él mismo se presentara como portugués y fuera tenido por tal, ya que vivía en una comunidad integrada mayoritariamente por comerciantes de origen judío, afincados en Francia e identificados como la *nação portuguesa*<sup>25</sup>.

#### COSTUMBRISMO ESPAÑOL EN SUELO GALO

Puede afirmarse que Enríquez Gómez vivió catorce o quince años en Francia sin resignarse a su destino de exiliado, con el permanente recuerdo de los ambientes de Sevilla o de Madrid en los que había vivido su mocedad y primera madurez. Hacía verdad con notable anticipación la letra del chotis de Agustín Lara: «Madrid, Madrid, Madrid, / en Méjico se piensa mucho en ti...». Justamente tres siglos antes, ocurría algo parecido en Burdeos, en Ruan o en Nantes. Nuestro poeta es un exiliado que no acepta una pena que considera injusta, que anhela volver a la patria y entretiene su vida en una constante rememoración del universo vital que ha dejado atrás.

Las numerosas escenas costumbristas que incluye en sus obras (las *vistas* satíricas de la *Academia IV*, *El siglo pitagórico* y *La torre de Babilonia*) nunca remiten al ambiente de la ciudad en que vivía en el momento de su redacción y estampa. La mayor parte están situadas en un limbo geográfico, un territorio sin nombres, pero que nos lleva al Madrid de los relatos satíricos y picarescos, al modo de Quevedo, y no a Ruan o París. Los tipos y figuras, las instituciones y costumbres responden a los que el autor había visto y vivido en su España natal.

En los preliminares de sus libros, siempre dirigidos a personas relevantes de la sociedad francesa, subraya en varias ocasiones el conocimiento de la lengua española y la familiaridad con España de los dedicatarios. Así, pone *El siglo pitagórico* bajo el amparo y protección de François Bassompierre, marqués de Harouel y mariscal de Francia,

23. Enríquez Gómez, *Academia I*, vv. 2069-2701 y 2081-2083.

24. Wilke, 2015, p. 210, y 1994, p. 176.

25. Ver Wilke 2006 y 2015, y Galbarro García, 2013.

para que mi ingenio pueda vivir seguro del [siglo] que hoy corre, en tanto se emplean las Musas en mayores asuntos, dedicándolos y ofreciéndolos, desde luego, a quien tanto honra, quiere y estima el idioma español<sup>26</sup>.

### DEL VERSO A LA PROSA

Las manifestaciones de malestar (por el clima, por la lengua, por la nostalgia de su vida en España...<sup>27</sup>) son constantes en las obras poéticas: sonetos, elegías, epístolas... Sin embargo, cuando pasamos del verso a la prosa, y de un destinatario, aunque sea hipotético, a otro, aflora una vivencia de su destierro francés que contradice las afirmaciones métricas. Al meditar sobre la tolerancia con que los gobiernos de Richelieu y Mazarino acogieron a los prófugos de la Inquisición española, se deshace en admirados elogios:

¡Oh dichosa la Francia!, [...] porque su población, su gobierno, sus ministros, sus consejos, su materia de estado, su política, su religión, su justicia amparando los extranjeros y ennobleciendo los estraños, no tiene igual en ningún reino del mundo...<sup>28</sup>

¿Eran las quejas líricas sinceras y estos ditirambos prosísticos interesados o fingidos? Creemos que no. Se trata de perspectivas y géneros distintos. Ante textos y actitudes tan dispares podríamos preguntarnos: ¿en qué quedamos? Pero no es muy razonable esta petición de coherencia a un poeta. Ni tan siquiera, a una persona normal. Nadie tiene una actitud constante y uniforme ante la realidad, sino que la cambia según el destinatario o la situación comunicativa. La relativamente benigna acogida de la monarquía francesa no es incompatible con un clima que a Enríquez Gómez se le antojaba permanentemente invernal, o con la sensación de aislamiento.

### VARIACIONES ESTOICAS: TODA LA TIERRA, PATRIA DEL HOMBRE

Luis Rosales incluyó la *Elegía a la ausencia de la patria* en el segundo tomo de *Poesía heroica del Imperio*<sup>29</sup>. Aunque no comentó el texto de Enríquez Gómez en el prólogo, sí se ocupó de la experiencia del exilio a través de la figura del sabio estoico, que «para servir su vocación, debe ser enteramente libre, debe desasirse de todo o atenuar, al menos, la fuerza compulsiva de necesidades y sentimientos». Como consecuencia de esta convicción, sostiene que en el siglo barroco

26. Enríquez Gómez, *El siglo pitagórico*, 1644, preliminares, p. 4 (s. n.).

27. Sobre la función de la memoria de los tiempos pasados en la poesía de Enríquez Gómez, véase Pedraza Jiménez y Rodríguez Cáceres, 2020b.

28. Enríquez Gómez, *Luis, dado de Dios*, § 163.

29. *Poesía heroica del Imperio*, tomo II, pp. 558-564.

«se impuso la peregrinación en el mundo como ejercicio de libertad»<sup>30</sup>. A este propósito glosó un soneto anónimo que lleva como rótulo *Que el sabio nunca está fuera de la patria*, cuyos primeros versos dicen:

No se te atreva, Fabio, el desconsuelo  
de pensar que en el orbe peregrinas,  
que quien nace con prendas tan divinas,  
nace a tener por patria todo el suelo<sup>31</sup>.

El pensamiento que enuncia este último verso podemos encontrarlo también, amparado por una cita de prestigio, en las palabras del prólogo de las *Academias morales de las Musas*:

Dijo bien el príncipe de los poetas lusitanos, Luis de Camões, que toda la tierra era patria del hombre si gobernaba sus acciones con justicia<sup>32</sup>.

El soneto comentado por Rosales es una consolación estoica escrita, como deduce su editor, «para alguien que se ausentaba involuntariamente de la patria»<sup>33</sup>. En cambio, la situación de Enríquez Gómez ofrece perfiles paradójicos:

mi peregrinación, si no voluntaria, forzosa; y si no forzosa, ocasionada por algunos que, inficionando la república, recíprocamente falsos, venden por antídoto el veneno a los que militan debajo del solio<sup>34</sup>.

Lamenta, con estos retorcidos razonamientos, la exclusión social y la permanente sospecha que le impulsó a emprender el camino del exilio, quizá convencido, como dice el último verso del soneto anónimo, de que

no hay más patria que el sabio, para el sabio.

En el destierro, sufrió el paradójico sentimiento que Rosales intuyó tras este conceptuoso endecasílabo:

aun en esta misma definición individualista, de que su patria es él, el mismo Fabio, se envuelve, en cierto modo, la idea contraria de que la patria va con él, irrenunciablemente, adonde quiera que se encuentre. Porque es lo cierto que nadie puede estar íntegramente consigo mismo más allá de la linde de su patria<sup>35</sup>.

30. Rosales, «Prólogo» al tomo II de *Poesía heroica del Imperio*, p. LXXIV.

31. *Poesía heroica del Imperio*, tomo II, p. LXXIV. De acuerdo con la nota de Rosales, el soneto procede del MS/3797, fol. 106v, de la Biblioteca Nacional de España.

32. Enríquez Gómez, *Academias morales de las Musas*, tomo I, pp. 271-272. Como ya señalamos en la nota correspondiente, parafrasea, con cierta libertad, unos versos de *Os Lusíadas* (canto VIII, oct. 63) en que el rey musulmán Catual señala a los hombres de Vasco da Gama, a los que supone desterrados, «que toda a terra é patria para o forte». Buscando ennoblecer el dictamen, nuestro autor cambia la fuerza por el sentido de la justicia.

33. Rosales, «Prólogo» al tomo II de *Poesía heroica del Imperio*, p. LXXV.

34. Enríquez Gómez, *Academias morales de las Musas*, tomo I, pp. 269-270.

35. Rosales, «Prólogo» al tomo II de *Poesía heroica del Imperio*, p. LXXV.

De nuevo la situación y actitud del conquense nos parecen más complejas. Porque, por un lado, movido por el justificado rencor contra la exclusión social de que fue víctima en la España de Felipe IV, puso su pluma al servicio de los enemigos de la causa de los Austrias: el Portugal secesionista y la Francia de Richelieu y Mazarino<sup>36</sup>; pero, por otro, mantuvo una fidelidad sin fisuras a la lengua y a los modelos literarios españoles y, con ellos, al ámbito de sentimentalidad que implican. Como sintetizó agudamente Wilke, «la poesía española se había transformado en una patria portátil»<sup>37</sup>, la única con la que se sintió identificado en todo momento el exiliado Enríquez Gómez.

**«YA NO ES LA PATRIA, NO, SEGURA ESFERA»**

Considera que la situación político-social que hubo de sufrir en España aconsejaba imperiosamente la huida hacia un destierro liberador. Como se pregunta retóricamente en uno de sus más atrevidos tratados políticos, ante la persecución inquisitorial,

con negación de testigos, vergüenza pública, confiscación de bienes y cárceles secretas, ¿qué linaje o qué familia ha de haber en el Imperio que, viendo presa otra de su misma sangre, no procure dejar su patria y se pase a la ajena?<sup>38</sup>

A esa pulsión da voz en la epístola *Danteo a Albano*, en la que un correligionario envidia la situación del desterrado, cuyos pasos quiere seguir, y describe las amenazas, el acoso y la angustia que sufre en el suelo patrio:

Cuerdo en huir de la tormenta fuiste.  
Celebro tu prudencia generosa,  
pues con ella los daños redimiste.  
Después de tu partida venturosa,  
el mar se alborotó de tal manera  
que aún dura su borrasca lastimosa.  
Ya no es la patria, no, segura esfera.  
Es un errante piélago furioso:  
sin viento brama y sin razón se altera;  
es un bajío eterno y peligroso<sup>39</sup>.

36. En el congreso *Guerras poetizadas y escritura polémica en la Edad Moderna*, que iba a celebrarse en Bucarest durante los días 10-12 de setiembre de 2020, pero se resolvió por vía telemática, presentamos la conferencia «Enríquez Gómez en la guerra de los Treinta Años», en que repasamos las actividades «antiespañolas» (es decir, contrarias a la política de la monarquía) de nuestro poeta.

37. Wilke, 2015, p. 211.

38. Enríquez Gómez, *Política angélica. Sobre el gobierno que se debe tener con los reducidos a la fe católica...*, p. 103.

39. Enríquez Gómez, *Academia IV*, vv. 3377-3386.

La *Respuesta de Albano*, también en tercetos, coincide con el amigo en el diagnóstico de la situación («que anda ese mar soberbio alborotado»<sup>40</sup>); denuncia veladamente las banderías políticas («mas lo que un señor hace, otro deshace»<sup>41</sup>); y a través de una simbólica Medea, parece criticar a la Inquisición («Es leona de Albania conocida»<sup>42</sup>) y manifiesta la alegría por haberse librado de sus asechanzas y, quizá, como apuntó Wilke, por haber acabado con las complicidades que pudo tener con ella:

Pues de ella me libré, cese mi llanto;  
mi sentimiento cese, que ya veo  
libre mi alma de su ciego encanto<sup>43</sup>.

En los tercetos que siguen trata de disuadir a su correspondiente, entusiasta aspirante al exilio voluntario:

Amigo, en no venir está tu vida.  
Mudar de patria, como yo he mudado,  
es tema de una vida aborrecida.  
No es buen consejo, no, mudar de estado;  
que el que deja su patria por la ajena,  
ser quiere por su gusto desdichado<sup>44</sup>.

#### LIBERTAD Y ALIENACIÓN

Contrasta esta perspectiva con la del sonetista anónimo glosado por Rosales. Para este, el exilio es un símbolo de libertad, de exención sentimental, de eliminación de las ataduras: «Quédate en ti, de afectos desasido...». Sin embargo, para Enríquez Gómez es fundamentalmente una pérdida de libertad. Como ha dicho Díez Fernández, la *Elegía a la ausencia de la patria*, «más que explicar con claves una conducta individual, reflexiona, dentro de la tradición literaria, sobre la alienación que provoca el exilio»<sup>45</sup>. Un paralelismo deja clara esta idea, así como la ruptura con el propio ser que supone el destierro:

Perdí mi libertad, perdí mi nido,  
perdió mi alma el centro más dichoso,  
y a mí mismo también, pues me he perdido<sup>46</sup>.

40. Enríquez Gómez, *Academia IV*, v. 3488.

41. Enríquez Gómez, *Academia IV*, v. 3526.

42. Enríquez Gómez, *Academia IV*, v. 3548.

43. Enríquez Gómez, *Academia IV*, vv. 3554-3556. Wilke (2003, p. 47) incluye entre los aspectos menos simpáticos del poeta «sa connivence avec les mouchards du Saint-Office en 1634-1637», a la que podría aludir esta alegoría de los desastrados amores con Medea.

44. Enríquez Gómez, *Academia IV*, vv. 3560-3565.

45. Díez Fernández, 2001, p. 51.

46. Enríquez Gómez, *Academia I*, vv. 1964-1966.

Tras esta traumática experiencia («el reloj de mi vida se ha quebrado», dirá en la *Elegía a la ausencia de la patria*<sup>47</sup>), no puede sorprendernos que ofrezca su peripetia vital para escarmiento de los que tratan de encontrar mejores horizontes abandonando la patria. Se expresa —como fatalmente tenía que ocurrir— dentro de los moldes fijados por la tradición petrarquista:

tomen ejemplo en mí cuantos pretenden  
en tierra ajena vitoriosa palma...<sup>48</sup>

El mismo consejo lo repite en tono admonitorio, con retórica aprendida en los libros sapienciales, en *El pasajero*:

y si te quieres ver libre de penas,  
no trueques por tu patria las ajenas.<sup>49</sup>

#### EL DESTIERRO COMO MAL MENOR

Todo esto se enuncia en verso lírico, el reino del deseo y la libertad, de la melancolía y la nostalgia. Cuando Enríquez Gómez se enfrenta al mismo problema humano en prosa o en verso didáctico, en el reino de la realidad y la responsabilidad, de la conveniencia y el buen consejo, las conclusiones son distintas, contrarias, incluso contradictorias.

En la prosa alucinada y atrevidamente conceptuosa del sueño quevedesco *Inquisición de Lucifer y visita de todos los diablos*, el exilio se propone como un mal menor para el perseguido y como una muestra de piedad de los gobernantes: «Si lo hacen por materia de estado, pretendiendo que no haiga en su reino herejías, castiguen los cuerpos: destierros hay»<sup>50</sup>.

Los versos sapienciales de *La culpa del primero peregrino*, prosaicos y más pegados a la conveniencia que a las manifestaciones melancólicas de la elegía y las epístolas, también contemplan el destierro como mal menor. En machacones pareados reiteran el mismo consejo:

Cuando el tirano levantara espada,  
estima como cuerdo la jornada.  
[...]  
Cuando vieres un reino alborotado,  
sal de Caldea, acógete a sagrado.  
[...]

47. Enríquez Gómez, *Academia I*, v. 1968.

48. Enríquez Gómez, *Academia I*, vv. 2133-2134.

49. Enríquez Gómez, *Academia I*, vv. 840-841.

50. Enríquez Gómez, *Inquisición de Lucifer*, § 153. En *Política angélica. Primera parte* matiza: «El destierro es justo, pero no lo es cuando, por el miedo de los culpados, huyen los inocentes» (Enríquez Gómez, 2019, p. 206).

Cuando tu corazón te dice «Huyamos»,  
 en el camino le respondes «Vamos».  
 Y cuando vieres que amenaza el rayo,  
 no aguardes hasta el último desmayo<sup>51</sup>.

En estos ámbitos literarios, la pérdida libertad que evocaba en la *Elegía a la ausencia de la patria* es, sin duda, preferible a la tiranía y la ignominia de los procesos inquisitoriales. De estos comenta que, «por no verse un hombre en semejante prisión, se irá a vivir a los antípodas»<sup>52</sup>.

### EL DESTIERRO Y LA RUINA DE LA MONARQUÍA

Además de los terribles males que, para el individuo, supone la expatriación, preocupan a Enríquez Gómez las consecuencias sociales. En su concepto, esta práctica penal no puede más que conducir a la ruina colectiva. La persecución que empuja al exilio a los vasallos «más sería razón de estado que religión, y no razón de estado segura sino perjudicial a los aumentos del imperio», pues «no hay más seguro medio para la ruina que deshonorar y desterrar, talar, quemar y perseguir a sangre y fuego los vasallos»<sup>53</sup>.

La reflexión, aunque se ampare en los ejemplos del «soberbio Antíoco» o del Faraón egipcio que persiguió a los judíos, tiene la mira puesta en la monarquía española y su inmenso imperio:

decimos con Plutarco que el reino que tuviere los brazos estendidos con necesidad de descubrir nuevas colonias y sustentar plazas ultramarinas, ponga la mirada en la población, no desterrando los vasallos ni confiscándoles las haciendas, porque en breve tiempo perderá, sin gente, lo que en largos siglos ganaron sus pasados<sup>54</sup>.

### LA TIRANÍA Y EL DESTIERRO

Al margen ya de los legítimos intereses materiales, hay un razonamiento que va a la raíz ética y política de la constitución de la monarquía, según el cual la pena de destierro por razones religiosas es «acción [...] indigna de un príncipe cristiano»<sup>55</sup>. Es propia de un tirano, tal y como se sustancia en un pareado de regusto sapiencial de *La culpa del primero peregrino*:

Del que habla mucho aguarda muchos yerros,  
 y de un tirano, muertes y destierros<sup>56</sup>.

51. Enríquez Gómez, *La culpa del primero peregrino*, p. 137.

52. Enríquez Gómez, *Política angélica. Sobre el gobierno*, p. 149.

53. Enríquez Gómez, *Luis, dado de Dios*, § 183.

54. Enríquez Gómez, *Política angélica. Sobre el gobierno*, p. 134.

55. Enríquez Gómez, *Luis, dado de Dios*, § 185.

56. Enríquez Gómez, *La culpa del primero peregrino*, p. 134.

Recordemos que las dos penas abusivamente frecuentes en los regímenes ilegítimos que denuncia, quedaban igualadas en el universo lírico, más emocional que reflexivo, de la *Elegía a la ausencia de la patria*. Como señaló en los versos que preludian las dolidas y autobiográficas consideraciones de Albano, no debe hablarse de destierro,

pues en el cuerdo y fuerte  
no viene a ser destierro, sino muerte<sup>57</sup>.

### BIBLIOGRAFÍA

- Amador de los Ríos, José, *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*, Madrid, Imprenta de M. Díaz y Comp., 1848.
- Barrera y Leirado, Cayetano Alberto de la, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español desde sus orígenes hasta mediados del s. XVIII*, Madrid, Rivadeneira, 1860. Facsímil: Madrid, Gredos, 1969.
- Blecua, José Manuel, «Introducción», en Lope de Vega, *Obras poéticas*, Barcelona, Planeta, 1969, pp. VII-LXX.
- Camões, Luís de, *Os Lusíadas*, introd. Arnaldo de Mariz Rozeira, Lisboa, Guimarães, 2001.
- Díez Fernández, J. Ignacio, «Biografía y literatura en la elegía *A la ausencia de la patria* de Antonio Enríquez Gómez: una lectura», *eHumanista*, 1, 2001, pp. 28-53.
- Enríquez Gómez, Antonio, *Academias morales de las Musas*, ed. del Instituto Almagro de teatro clásico, dirigida por Milagros Rodríguez Cáceres y Felipe B. Pedraza Jiménez, con la colaboración de Rafael Carrasco, Rafael González Cañal, María Dolores Martos, Teresa Julio, Almudena García González, Pedro Conde Parrado y Jaime Galbarro, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2015, 2 tomos.
- Enríquez Gómez, Antonio, *La culpa del primero peregrino*, Roan, Laurens Maurry, 1644. Ejemplar de la BNE: R/17865.
- Enríquez Gómez, Antonio, *Inquisición de Lucifer y visita de todos los diablos*, en *Cuatro obras políticas*, ed. Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2020, pp. 15-192.
- Enríquez Gómez, Antonio, *Luis, dado de Dios a Luis y Ana. Samuel, dado de Dios a Elcaná y Ana*, en *Cuatro obras políticas*, ed. Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2020, pp. 193-388.
- Enríquez Gómez, Antonio, *Política angélica. [Primera parte]*, ed. Felice Gambin, Huelva, Universidad de Huelva, 2019.

57. Enríquez Gómez, *Academia I*, vv. 1913-1914.

- Enríquez Gómez, Antonio, *Política angélica. Sobre el gobierno que se debe tener con los reducidos a la fe católica y con los que se apartaron de ella. Diálogos 3 y 4*, Ruan, Laurens Maurry, 1647. Aunque no está anunciado en la portada, se incluye también el *Diálogo 5*, que apareció en el impreso de *Política angélica. Primera parte*. Ejemplar de la Bibliothèque Mazarine: 4.º A 12572.
- Enríquez Gómez, Antonio, *El siglo pitagórico y Vida de don Gregorio Guadaña*, Roan, Laurens Maurry, 1644.
- Galbarro García, Jaime, «Manuel Fernández de Villarreal y Antonio Enríquez Gómez en la propaganda de la "nação portuguesa"», en *Heterodoxias y periferias: la poesía hispánica en el bajo Barroco*, ed. Itzíar López Guil, Adrián J. Sáez, Antonio Sánchez Jiménez y Pedro Ruiz Pérez, número monográfico de *Versants. Revista suiza de literaturas románicas*, 60.3 (fascículo español), 2013, pp. 131-142.
- Guillén, Claudio, *Múltiples moradas. Ensayo de literatura comparada*, Barcelona, Tusquets, 1998.
- Matas Caballero, Juan, «La poesía del exilio de Antonio Enríquez Gómez», *Il confronto letterario. Quaderni del Dipartimento di lingue e letterature straniere moderne dell'Università di Pavia*, 43, 2005, pp. 51-74. Nueva edición, con el título de «Un cancionero del exilio en las *Academias morales de las musas* de Antonio Enríquez Gómez», en *Espada del olvido. Poesía del Siglo de Oro a la sombra del canon*, León, Universidad de León, 2005, pp. 257-284.
- Pedraza Jiménez, Felipe B., «Lope de Vega, poeta de la experiencia», en «*La Celestina*», el «*Quijote*», *Lope y Calderón (Caleidoscopio áureo)*, Berriozar (Navarra), Cénlit, 2010, pp. 55-86.
- Pedraza Jiménez, Felipe B., y Rodríguez Cáceres, Milagros, «La vocación epigonal del Barroco. El caso Enríquez Gómez», en *Enríquez Gómez: política, sociedad, literatura. Ensayos reunidos*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2020a, pp. 129-148.
- Pedraza Jiménez, Felipe B., y Rodríguez Cáceres, Milagros, «Enríquez Gómez ante las aguas del Leteo», en *Enríquez Gómez: política, sociedad, literatura. Ensayos reunidos*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2020b, pp. 149-161.
- Poesía heroica del Imperio*, antología y prólogos de Luis Rosales y Luis Felipe Vivanco, Barcelona, Jerarquía, 1940-1943, 2 tomos.
- Rosales, Luis, «Prólogo», en *Poesía heroica del Imperio*, tomo II, Barcelona, Jerarquía, 1943, pp. VII-LXXIX.
- Tomillo, Anastasio, y Pérez Pastor, Cristóbal, *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos*, Madrid, Fortanet, 1901.
- Vega, Lope de, *Rimas*, ed. Felipe B. Pedraza Jiménez, [Cuenca], Universidad de Castilla-La Mancha, 1993-1994, 2 tomos.

- Wilke, Carsten Lorenz, *Jüdisch-christliches Doppelleben im Barock (zur Biographie des Kaufmanns und Dichters Antonio Enríquez Gómez)*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 1994.
- Wilke, Carsten Lorenz, «Présentation», en *Antonio Enríquez Gómez. Un écrivain marrane (v. 1600-1663)* de Israël Salvator Révah, Paris, Chandeigne, 2003, pp. 15-77.
- Wilke, Carsten Lorenz, «Antonio Enríquez Gómez, el pseudo-portugués», *Cadernos de Estudos Sefarditas*, 6, 2006, pp. 297-316.
- Wilke, Carsten Lorenz, «Políticos franceses, criptojudíos portugueses y un poeta español desterrado: claves de una identidad múltiple», en *Antonio Enríquez Gómez. Un poeta entre santos y judaizantes*, ed. J. Ignacio Díez y Carsten Lorenz Wilke, Kassel, Reichenberger, 2015, pp. 204-227.